

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO BIENES

1 NÚMERO DE ACTA

001-2024 (ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-MDS/CS - PRIMERA CONVOCATORIA)

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Sinsicap, provincia de Otuzco, departamento y región La Libertad, siendo las 11:30 horas del día 12 de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la oficina de la Logística de la Municipalidad Distrital de Sinsicap; el Comité de Selección designado mediante RG N° 248-2024-MDS/GM de fecha 29 de noviembre del 2024, integrados por, Srta MAYRA ROSARIO BALUARTE YALTA identificada con DNI N° 43080446 en calidad de presidente titular, CPC. ELSI RAQUEL FLORES CHAVEZ, en calidad de primer miembro (titular), identificada con DNI N° 70779507 y SR. CRISTHIAN JHONATAN ARANA GALLARDO, identificado con DNI N° 44027179, en calidad de Segundo Miembro Titular; encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDS-1 (AS-SM-5-2024-MDS/CS-1), cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE LOS BIENES ALIMENTICIOS: LECHE EVAPORADA ENTERA Y HOJUELAS PRECOCIDAS DE QUINUA, AVENA, KIWICHA Y MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP, PERIODO 2025, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas, CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de ser el caso

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MAYRA ROSARIO BALUARTE YALTA	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD
		Suplente			
Primer Miembro	CPC. ELSI RAQUEL FLORES CHAVEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	CRISTHIAN JHONATAN ARANA GALLARDO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.	20481770182

5 DETALLE DE LOS POSTORES

El día y horario señalado en el proceso de selección, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas en forma digital

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L. identificado con RUC 20481770182	11/12/2024	17:49:53

6

Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas del mencionado postor, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

8

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L. identificado con RUC 20481770182	PAQUETE SUMINISTRO DE LOS BIENES ALIMENTICIOS: LECHE EVAPORADA ENTERA Y HOJUELAS PRECOCIDAS DE QUINUA, AVENA, KIWICHA Y MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP, PERIODO 2025

9

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L. identificado con RUC 20481770182	S/231,904.80	100.00%

...				
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN			
	La evaluación de las ofertas se detallan a continuación que forma parte de la presente Acta.			
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
	PAQUETE SUMINISTRO DE LOS BIENES ALIMENTICIOS: LECHE EVAPORADA ENTERA Y HOJUELAS PRECOCIDAS DE QUINUA, AVENA, KIWICHA Y MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP, PERIODO 2025			
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L. identificado con RUC 20481770182	
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO			60
	Precio ofertado S/ 231,904.80			
	VALORES NUTRICIONALES			9
10.1	Si acredita - Cumple			
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO			15
	Si acredita - Cumple			
	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES			10
	Si acredita - Cumple			
	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS			0
	No acredita			
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			94 puntos
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL
	1	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L. identificado con RUC 20481770182	5	99 PUNTOS
	...			
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
12	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	PAQUETE SUMINISTRO DE LOS BIENES ALIMENTICIOS: LECHE EVAPORADA ENTERA Y HOJUELAS PRECOCIDAS DE QUINUA, AVENA, KIWICHA Y MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP, PERIODO 2025			
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L. identificado con RUC 20481770182	
12.1	REQUISITOS DE CALIFICACION			CUMPLE NO CUMPLE
	A	LECHE EVAPORADA ENTERA	Acredita S/ 39,628.80	X
		HOJUELAS PRECOCIDAS DE QUINUA, AVENA, KIWICHA Y MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES	Acredita S/ 579,051.00	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
	De acuerdo a la calificación realizada, teniendo en cuenta que la oferta cumple con los requisitos de calificación establecido en las bases			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
	1	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L. identificado con RUC 20481770182		
14	ACUERDO ADOPTADO			

El comité de selección, por UNANIMIDAD da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado antes indicado en los puntos anteriores y se otorga LA BUENA PRO al postor **CORPORACIÓN DE LOS ANDES identificado con RUC N 20481770182**, de deja constancia que la decisión adoptada por este despacho se ha realizado bajo el análisis de los documentos presentados, amparado el principio presunción de veracidad; por que cualquier contravención a dicho mandato normativo sera de exclusiva responsabilidad del postor

15

CPC E RAQUEL FLORES CHAVEZ
GALLARDO

MAYRA ROSARIO BALUARTE YALTA

CRISTHIAN JHONATAN ARANA

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024 (ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-MDS/CS - PRIMERA CONVOCATORIA)
---	----------------	--

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En Sinsicap, provincia de Otuzco, departamento y región La Libertad, siendo las 2:15 horas del día 12 de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la oficina de la Logística de la Municipalidad Distrital de Sinsicap; el Comité de Selección designado mediante RG N° 248-2024-MDS/GM de fecha 29 de noviembre del 2024, integrados por, Srta MAYRA ROSARIO BALUARTE YALTA identificada con DNI N° 43080446 en calidad de presidente titular, CPC. ELSI RAQUEL FLORES CHAVEZ, en calidad de primer miembro (titular), identificada con DNI N° 70779507 y SR. CRISTHIAN JHONATAN ARANA GALLARDO, identificado con DNI N° 44027179, en calidad de Segundo Miembro Titular; encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDS-1 (AS-SM-5-2024-MDS/CS-1), cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE LOS BIENES ALIMENTICIOS: LECHE EVAPORADA ENTERA Y HOJUELAS PRECOCIDAS DE QUINUA, AVENA, KIWICHA Y MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP, PERIODO 2025, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Función	Nombre	Titular	Suplente	Dependencia:
Presidente	MAYRA ROSARIO BALUARTE YALTA	X		GERENTE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD
Primer Miembro	CPC. ELSI RAQUEL FLORES CHAVEZ	X		UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
Segundo Miembro	CRISTHIAN JHONATAN ARANA GALLARDO	X		UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L. identificado con RUC 20481770182	S/ 231,904.80

5 BASE LEGAL
 Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 El comité de selección, por unanimidad otorga LA BUENA PRO al postor CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L. identificado con RUC 20481770182, así mismo se deja constancia que la decisión adoptada se ha realizado bajo el análisis de los documentos presentados, amparado el principio presunción de veracidad; por que cualquier contravención a dicho mandato normativo será de exclusiva responsabilidad del postor

7


 CPC ELSI RAQUEL FLORES CHAVEZ


 MAYRA ROSARIO BALUARTE YALTA


 CRISTHIAN JHONATAN ARANA GALLARDO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES